

TANQUEROS VELASTEGUI & HIJOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. La Compañía Tanqueros Velasteguí & Hijos S.A. tiene como objeto social el transporte de agua a diferentes lugares en esta ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, cantón Ambato, Parroquia Izamba, Barrio el Pisque, calle Panamericana Norte.
2. Los socios son:

B: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1709503609	TOBAR ULLOA CARLOS FRANCISCO	ECUATORIANA	114,00
1803798022	VELASTEGUI MASAPUNCHO HECTOR MAURICIO	ECUATORIANA	115,00
1802700862	VELASTEGUI MASAPUNCHO JANETH GUADALUPE	ECUATORIANA	114,00
1803155348	VELASTEGUI MASAPUNCHO NORMA ALEXANDRA	ECUATORIANA	115,00
0603214321	VELASTEGUI MASAPUNCHO PATRICIA ELIZABETH	ECUATORIANA	114,00
1802590313	VELASTEGUI MASAPUNCHO ROBERTO FERNANDO	ECUATORIANA	114,00
1800845297	VELASTEGUI PEÑALOZA HECTOR ANIBAL	ECUATORIANA	114,00

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento¹ - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2017. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de preparación - Los estados financieros de COMPAÑÍA TANQUEROS VELASTEGUI S.A comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2016 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4. Efectivo y sus equivalentes de efectivo.

El Efectivo y sus equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo disponibles en caja bancos que son acumulados por la compañía para la gestión de sus compromisos a corto plazo.

5. Impuestos Retenidos

Este rubro corresponde a los anticipos de impuesto a la Renta Pagado en 2017.

6. El Patrimonio

El Patrimonio está conformado por el Capital Social, la reserva legal, resultados acumulados.

7. El Estado de resultados integral

Refleja los ingresos y costos de la compañía de acuerdo a las Niifs.

8. Eventos subsecuentes

La compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 05 de abril de 2018, ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre del 2017 fecha del Estado de Situación Financiera pero antes del 05 de abril de 2018 que requiera revelación o ajuste a los Estados Financieros.

9. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2017. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2015, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2016, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF. De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2017, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2017. La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2017: • Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros • La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral • Un incremento significativo de la

información incluida en las notas a los estados financieros Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.



JANETH VELASTEGUI
GERENTE GENERAL



NORMA VELASTEGUI
CONTADORA
RUC No. 1803155348001
Contador Registro No. 17-1347